Guayaquil, Marzo 28 de 1995

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA INMOBILIARIA ZENUQ C.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Cumpliendo con la Ley y Estatutos de la compañía, en mi calidad de comisario principal de INMOBILIARIA ZENUQ C.A., presento a ustedes el siguiente informe:

Una vez efectuada la revisión del Balance General, así como también sus respectivos anexos, que comprende el ejercicio de 1994, se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley y, que dichos procedimientos se han realizado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas

ATENTAMENTE,

ANA LUPERA CASTRO.
Comisario